



CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Gestión integral para el empleo

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 15/01/2022 10:11 a. m.

Documento: 1128387930
 Sexo: M
 Fecha nacimiento: 29/12/1987
 Municipio de residencia: 05001
 Teléfono: 3215846245
 Profesión: CONDUCTOR
 Escolaridad: Secundaria COMPLETA
 Estrato: 2
 ARL: N

Paciente: JULIAN ANDRES SANCHEZ LOPERA
 Edad: 34 años
 Lugar de nacimiento: NARIÑO
 Dirección: PEDREGAL
 Empresa: PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S
 Cargo: CONDUCTOR
 Estado civil: SOLTERO(A)
 EPS: Sura
 AFP: COLPENSIONES



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

*Envío como el grupo médico
 por cambio de concepto*

OBSERVACIONES GENERALES

Presenta vulnerabilidad para complicaciones por Covid-19, según Resolución 666 de 2020, se recomienda que SST de la empresa realice el análisis de las condiciones y viabilidades del proceso productivo en el cual el colaborador realiza sus actividades laborales, con el fin de establecer formas de organización de trabajo; de tal manera que se minimicen los factores que generen riesgo de contagio o severidad por COVID 19. Lo anterior es una recomendación, más no una restricción. TOXICOS : NEGATIVOS.
 Se le realiza prueba psicosensoométrica, audiometría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, VISIOMETRIA ALTERADA NO CUMPLE según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial PARA TRANSPORTE PUBLICO, Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.
 Observaciones generales preventivas:
 1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda

RECOMENDACIONES

1. Valoración en su eps para ingreso a RCV y NUTRICION
2. Continuar controles de optometría anual.
3. Se debe adoptar medidas de bioseguridad para COVID 19, de acuerdo a su labor.
- 4.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S NIT: 800055468-1. EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRITAS EN EL ART 3. DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

[Signature]
 JUAN CARLOS CAMACHO
 Sat Jan 15 2022 07:00:02
 JUAN CARLOS CAMACHO SUAREZ
 MEDICOSST
 Registro: 6026

[Signature]
 Julian Sanchez
 JULIAN SANCHEZ
 Sat Jan 15 2022 08:11:24
 Firma del paciente